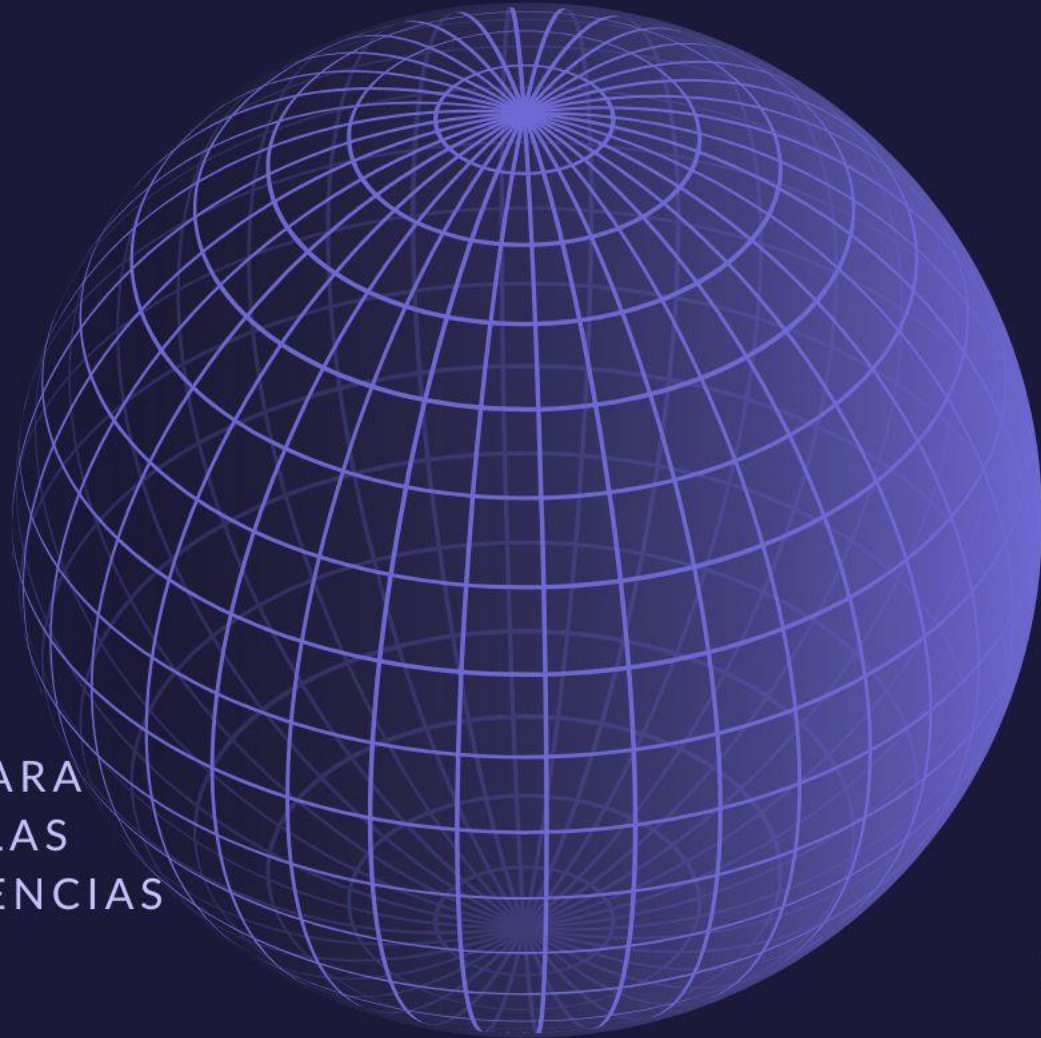


CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA
PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS
COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES



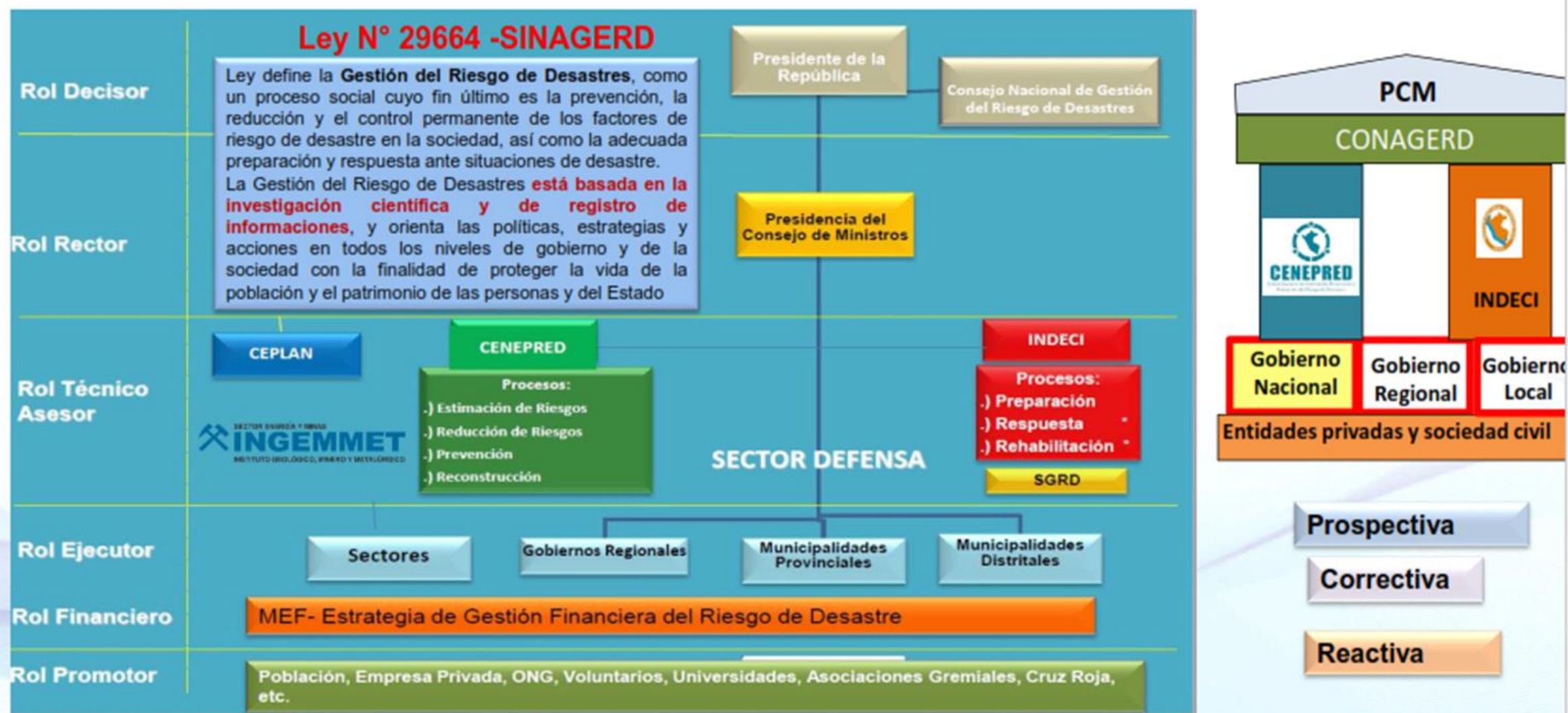
Prof. Bady Tufinio Sáenz

I. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD)

Proceso de **adopción de políticas, estrategias y prácticas orientadas** a reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos.

Implica intervenciones en los procesos de planeamiento del desarrollo para reducir las causas que generan vulnerabilidades.

LEY DEL SINAGERD: DEFINICIÓN, ESTRUCTURA, ROLES



Composición del Sistema
Nacional de Gestión del
Riesgo de Desastres

La Presidencia del Consejo de Ministros

El Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

El Instituto Nacional de Defensa Civil

Los gobiernos regionales y gobiernos locales

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Las entidades públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía
Nacional del Perú, las entidades privadas y la sociedad
civil

1.1. Atribuciones de la Presidencia del Consejo de Ministros

- a. Convocar, por disposición del Presidente de la República, al Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. Proponer al Presidente de la República la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para su aprobación mediante decreto supremo con el voto aprobatorio del consejo de ministros, así como conducir, supervisar y fiscalizar el adecuado funcionamiento del Sinagerd.
- c. Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres,
- d. Integrar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para los procesos.
- e. Velar por el cumplimiento de las políticas e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- f. Desarrollar acciones y establecer mecanismos específicos y permanentes de coordinación que aseguren una adecuada articulación de las funciones del Cenepred (CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES) y del Indeci.
- g. Aprobar directivas y lineamientos en los ámbitos relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, con la opinión favorable previa del Cenepred y del Indeci, según corresponda. En las materias que involucran aspectos de competencia de otros sistemas administrativos y funcionales coordinar con los entes rectores de los mismos, el desarrollo y aprobación de disposiciones normativas que se requieran para el adecuado funcionamiento del Sinagerd.

1.1. Atribuciones de la Presidencia del Consejo de Ministros

- h. Coordinar con las entidades públicas para que emitan y velen por el cumplimiento de la normativa relacionada con el uso y ocupación del territorio, las normas de edificación y demás regulaciones vinculadas al desarrollo, considerando la Gestión del Riesgo de Desastres.
- i. Organizar, administrar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, generado por los organismos públicos técnico-científicos relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, coordinando, para tal fin, con los órganos y entidades públicas que corresponda.
- j. En situaciones de desastres de gran magnitud, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, proponer al Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres el esquema institucional y financiero de reconstrucción, sobre la base de un análisis de vulnerabilidades, daños y necesidades. Este esquema tiene presente las competencias de los gobiernos regionales y gobiernos locales, la existencia de capacidades en la sociedad civil organizada y el principio de subsidiariedad, según lo establecido en la presente Ley.
- k. Velar por la efectiva operatividad de todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

1.2. CONSEJO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el órgano de máximo nivel de decisión política y de coordinación estratégica, para la funcionalidad de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el país.

Funciones:

- a. Efectuar el seguimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, adoptando las medidas necesarias con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento.
- b. En situación de impacto o peligro inminente de desastres de gran magnitud, establecer una plataforma de coordinación y decisión política, en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. Para esto, el consejo nacional decide cuáles de sus miembros se mantienen activos durante el período determinado y qué miembros de otras entidades deben participar en calidad de asesoría técnica especializada.

1.2. CONSEJO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ***está integrado por:***

- a. El Presidente de la República, quien lo preside.
- b. La Presidencia del Consejo de Ministros, que asume la Secretaría Técnica.
- c. El Ministro de Economía y Finanzas.
- d. El Ministro de Defensa.
- e. El Ministro de Salud
- f. El Ministro de Educación.
- g. El Ministro del Interior.
- h. El Ministro del Ambiente.
- i. El Ministro de Agricultura.
- j. El Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- k. El Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El Presidente de la República puede convocar a otros ministros o a otras entidades públicas, privadas, especialistas nacionales o internacionales cuando la necesidad lo requiera.

II. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN ÁMBITOS URBANOS

2.1. INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PERÚ

PROCESO	INSTRUMENTO	NIVEL					
		N	S	R	P	D	C
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	Plan de Desarrollo Concertado – PDC						
	Presupuesto Participativo – PP						
	Proyectos de Inversión Pública – PIP						
	Plan de Ordenamiento Territorial - POT *						
	Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT						
	Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM **						
	Plan de Desarrollo Urbano – PDU						
	Plan Urbano Distrital – PUD						
	Esquema de Ordenamiento Urbano – EU ***						
	Plan de Desarrollo Rural – PDR						
Plan Estratégico Institucional – PEI							

* Pueden ser también a nivel de cuencas. Es importante señalar que el POT no se encuentra aún normado sólo la Zonificación Ecológica Económica (ZEE)

** De acuerdo al nuevo Reglamento el PDM no se refiere exclusivamente a Lima Metropolitana, sino a áreas metropolitanas, conformadas por jurisdicciones distritales, con una población total mayor a 500,000 habitantes

*** Para centros poblados entre 2,501 y 20,000 habitantes

**** Estos planes se elaboran después de un desastre

N	Nacional
S	Sectorial
R	Regional
P	Provincial
D	Distrital
C	Comunitario

2.2. ESTRATEGIA PARA INCORPORAR LA GdRD EN GESTION LOCAL

Fortalecer la organización municipal para la incorporación de la gestión de riesgo de desastre en la planificación del territorio (desarrollo urbano y desarrollo local)

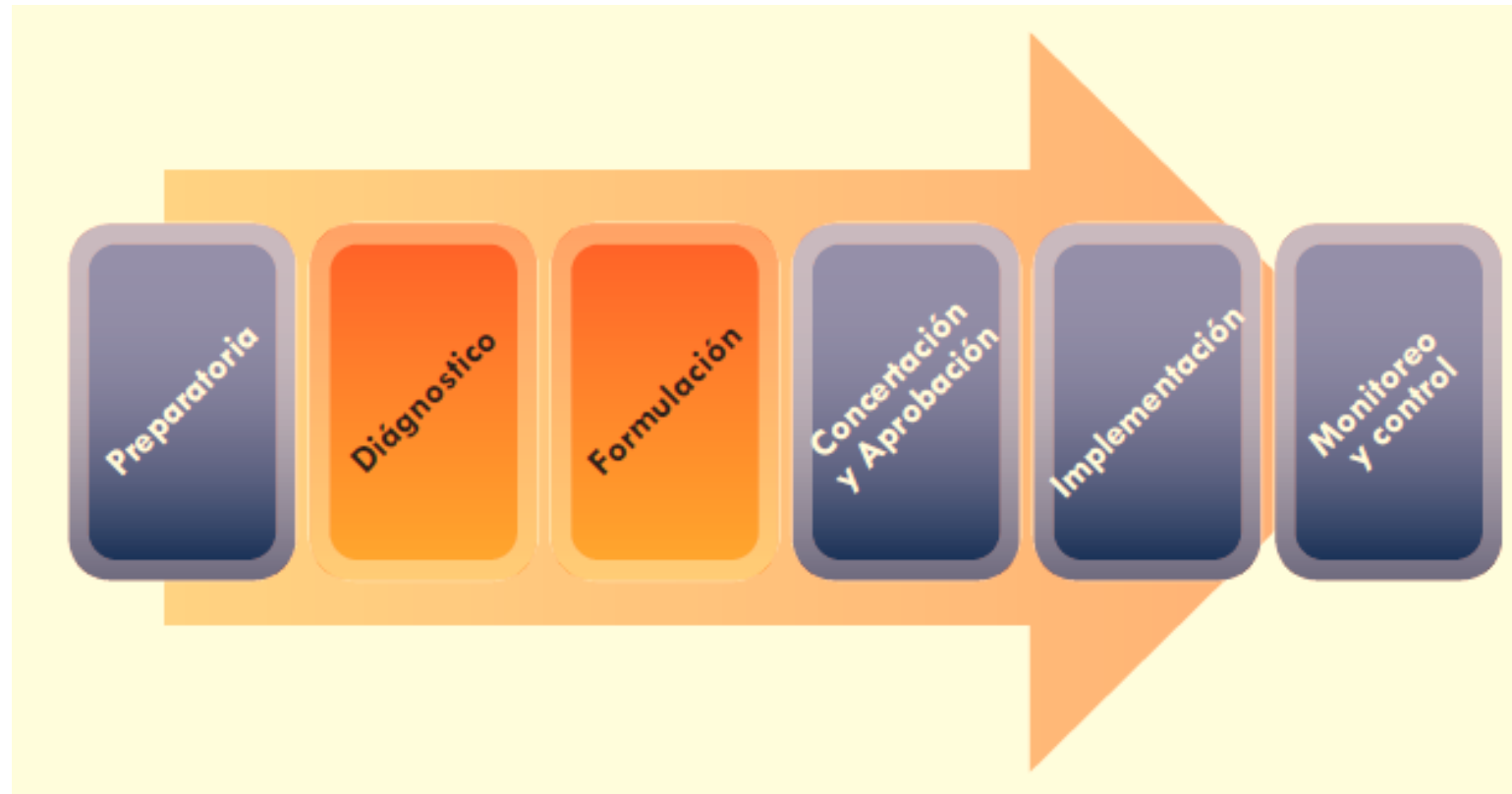
Evaluar de las condiciones de riesgo en el ámbito e identificación de medias de prevención y mitigación (zonas urbanas).

Generación de instrumentos técnicos y normativos: Planificación del desarrollo local mediante la incorporación de la gestión de riesgo de desastre fomentando la regulación de la ocupación urbana.

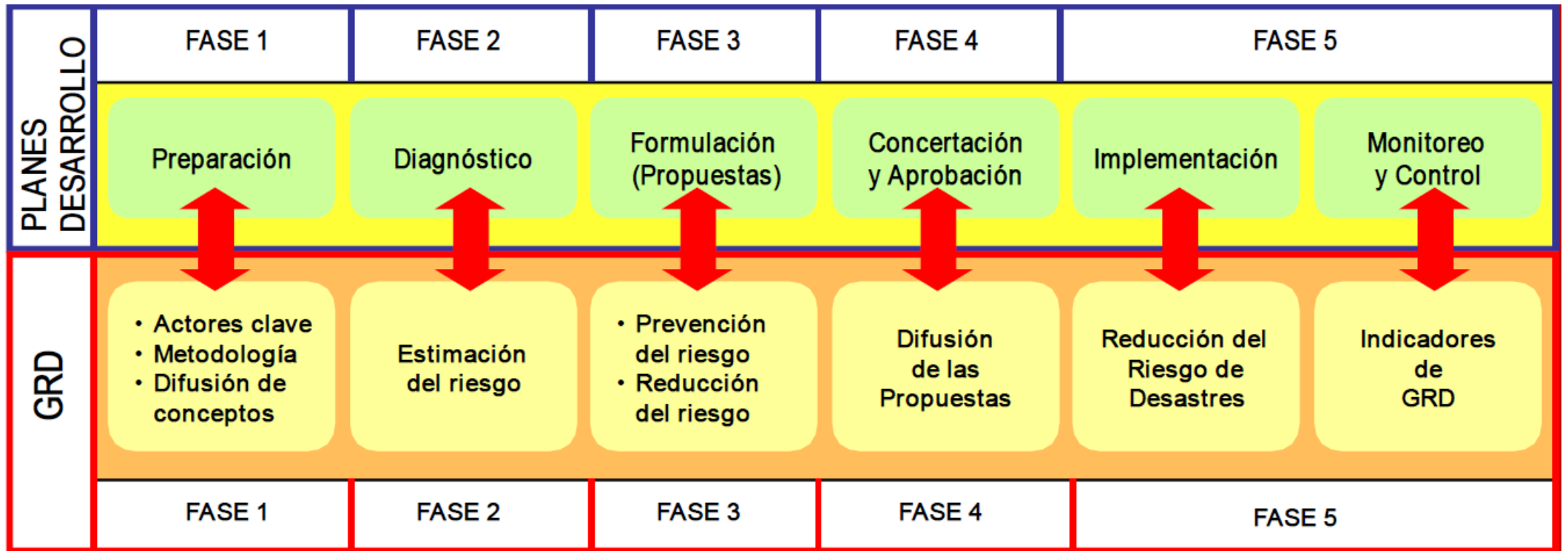
Implementar los instrumentos técnicos y normativos reducción de los niveles de vulnerabilidad, mediante la ejecución de acciones que permitan prevenir y mitigar el riesgo de desastre.)

2.3. Etapas seguidas en proceso de planificación territorial

Incorporación de GdRD



ESQUEMA DE INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS FASES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



Fuente: Lozano, O. – PREDES

2.4. Factores claves de éxito para la Gestión del Riesgo

- Elaboración/actualización de herramientas
- Trabajo intersectorial e interdisciplinario
- Implementación de **planes de capacitación institucionales**
- Programas permanentes de asistencia técnica (estudios de caso)
- Planes de capacitación institucionales
- Alianzas y redes profesionales
- Incorporación del tema de manera transversal en la enseñanza e investigación de Universidades
- Fortalecimiento de sistemas de información

Sin planeamiento



2.5. Ciudades peruanas: sin planificación, con documentos vacíos y crecimiento informal

La implementación de planes urbanos en el Perú no llega ni al 50% entre las provincias y ni siquiera al 10% a nivel distrital. La poca importancia que se le ha dado a la planificación se refleja en cómo han crecido las ciudades y, si bien la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible podría cambiar el panorama, sin reglas claras, el trabajo es grande ante un problema histórico.

Con planeamiento



2.6. La importancia de la planificación urbana

- Ciudades de desarrollo espontáneo suelen presentar muchos problemas, que van desde el saneamiento hasta la seguridad.
- Con la planificación urbana es posible idear la mejor manera de enfrentar las consecuencias del exceso de urbanismo moderno.
- Las ciudades planificadas son vistas como un sistema integrado, regulado por un Plan Director responsable de dictar lo que es necesario para la calidad de vida colectiva.
- La ausencia de una gestión, de una ordenación, de una planificación, trae a la ciudad serios problemas.
- A menudo son tan dañinos que son difíciles de resolver. Con la planificación técnica y política previa, se evita ese proceso, guiando la ciudad a un desarrollo más correcto y sostenible.
- Históricamente, los proyectistas se limitaban sólo al diseño urbano y al ordenamiento físico de los municipios.
- En la era post-industrial, los objetivos eran más emblemáticos, como el desarrollo de áreas industriales.
- Pero en la actualidad, necesitan manejar mejor la colectividad y todos sus sistemas. Y hay muchos factores involucrados en esta tarea.
- ¡Por eso no se puede hablar de ciudad planificada sin planificación urbana!

2.7. Tipos de planificación urbana

Se puede decir que hay tres tipos de ciudades planeadas:

- Las transacciones comerciales, que tienen como punto fuerte las transacciones políticas y económicas;
- los puertos, con actividades vinculadas a la exportación;
- Las históricas, que protegen un gran acervo arquitectónico y social.

Ciudades planificadas o áreas de ocupación predeterminadas pueden surgir a partir de varios procesos urbanos.

Durante el período colonial, la idea era cubrir las ciudades anteriores en un intento de crear nuevos centros económicos.

Hoy en día surgen en todo momento zonas que son sólo residenciales y otras sólo comerciales. Lo que determina esa división son los objetivos de cada gobierno.

Casuística Ciencias Sociales

Lea la siguiente situación y responda las preguntas 01 y 02.

Un docente entrega a los estudiantes, quienes se han organizado en equipos, la siguiente situación:

La explotación minera en una zona altoandina ha sido declarada de interés nacional por el Gobierno central, debido al crecimiento económico y los aportes tributarios que la minería genera para el país.

Por otro lado, diversas autoridades locales y regionales han expresado su preocupación por los impactos negativos de la explotación minera a nivel local. Asimismo, los comuneros de dos comunidades indígenas altoandinas afirman que una empresa minera ya ha abierto vías para el desplazamiento de camionetas y cuatrimotos. Los comuneros señalan que no ha habido ninguna Consulta Previa.

Además, los comuneros temen que las acciones de esta empresa alteren el ecosistema de la zona y afecten sus actividades económicas, tales como el pastoreo de llamas y alpacas, así como el turismo vivencial comunitario. Por último, los comuneros también han resaltado que la actividad minera está afectando un nevado que es considerado como uno de los apus más importantes de la región.

01. Luego de la lectura de la situación, los estudiantes dialogan con el docente. Estas son las intervenciones de tres estudiantes:

- Jorge: “Hay que cerciorarnos de que la minería produzca un beneficio general, que incluya a las comunidades cercanas a las minas. Parece que la explotación minera transforma e impacta en las comunidades y en su ambiente. Por eso, es importante preguntarnos si valen la pena esos cambios y si las comunidades han sido escuchadas”.
- Cintia: “Si la minería va a generar algún tipo de daño a los ecosistemas, entonces mejor que no se haga nada. Las comunidades tienen derecho a que se preserve el ambiente en el que viven. Si los impactos de la minería dañan su ambiente y alteran su forma de vida tradicional, sería terrible. Yo creo que debemos velar por su protección”.
- Sara: “No deberíamos detener una actividad económica que promueve el desarrollo y el bien común de todo el Perú. Si se detiene la explotación minera, el país va a perder mucho; por eso, el Gobierno la declara de interés nacional. No creo que volvamos a tener oportunidades de desarrollo económico más beneficiosas”.

¿En cuál de las intervenciones de los estudiantes se toma en consideración los tres pilares del enfoque de desarrollo sostenible?

- a. En la intervención de Jorge.
- b. En la intervención de Cintia.
- c. En la intervención de Sara.

02. ¿Cuál de las siguientes actividades es más adecuada si el propósito del docente es que los estudiantes evalúen los posibles impactos de la minería en la zona?

- a. Pedirles que busquen información acerca de los beneficios y los problemas que generaría la actividad minera en dicha zona. Luego, proponerles la realización de una mesa redonda en la que los estudiantes asuman una posición respaldada por la información recabada.
- b. Proponer la realización de exposiciones en equipos en las cuales los estudiantes presenten los casos más controversiales de impactos negativos de la actividad minera en el Perú. Luego, identificar los impactos negativos más recurrentes de este tipo de actividad.
- c. Pedirles que realicen una encuesta en la que se plantee la siguiente pregunta: “¿Se debería aceptar o no la minería en la zona?”. Luego, pedirles que sistematicen la información y que, en plenaria, presenten la posición mayoritaria.

03. El propósito de una docente es que los estudiantes calculen distancias de cualquier punto a otro en representaciones planas.

¿Cuál de las siguientes fuentes es adecuada para este propósito?

- a. Una fuente que presenta un recorte de la carta topográfica de Puno en la que la equidistancia entre las curvas de nivel o isolíneas es de 200 metros. Además, en ella, resalta una leyenda que expresa magnitudes referidas a las características de las vías terrestres de dicho departamento.
- b. Una fuente que presenta el mapa departamental de Piura en el que se señala la capital departamental, las capitales provinciales y la vía Panamericana. Además, en ella, resalta una barra segmentada que representa gráficamente kilómetros.
- c. Una fuente que presenta un croquis del Valle Sagrado que señala sus principales recursos turísticos y los kilómetros de distancia en que se encuentran con respecto a la ciudad de Cusco. Además, en ella, resalta una rosa náutica.

Lea la siguiente información y responda la pregunta 04.

La moda rápida es una forma de producción globalizada de ropa caracterizada por la reducción de costos, del tiempo de fabricación y de los precios finales. No obstante, la moda rápida ha sido objeto de diversos cuestionamientos porque, en muchos casos, se hace un uso irresponsable de los recursos y no respeta los derechos laborales.

04. Durante una sesión de aprendizaje, los estudiantes comentaron diversas noticias que les habían suscitado interés. Uno de los estudiantes presentó una noticia acerca de la apertura de una tienda de una conocida marca de moda rápida, además comentó que esta tienda presentará muchas colecciones anuales a muy bajos precios. Varios de sus compañeros consideraron que la inauguración de la tienda es una buena noticia, porque permitirá a los consumidores acceder a una amplia y novedosa variedad de prendas a precios muy accesibles.

Frente a este diálogo, el docente se plantea el propósito de que los estudiantes reflexionen acerca de cómo sus hábitos de consumo generan consecuencias en el ambiente. Para ello, les muestra a los estudiantes un papelógrafo con los siguientes datos:

- Se requiere 2700 litros de agua para fabricar un polo de algodón, suficiente agua para que beba una persona por dos años y medio.
- 90% de las fábricas textiles y de teñido vierten sus desechos directamente a fuentes de agua dulce en todo el mundo.
- Se estima que 150 mil millones de prendas de ropa al año terminan en vertederos de basura.

Para continuar con el desarrollo de la actividad, ¿cuál de las siguientes secuencias de acciones es pertinente para el logro del propósito previsto?

- a. Preguntar a los estudiantes qué influencia genera la publicidad en sus decisiones como compradores. Luego, preguntarles qué relación existe entre estas decisiones y las problemáticas ambientales descritas. Por último, preguntarles cómo sería un consumo responsable de prendas de vestir.
- b. Pedir a los estudiantes que clasifiquen los tipos de impacto ambiental que genera la industria de la moda rápida. Luego, pedirles que ubiquen en un mapa los países donde se encuentran las fábricas de moda rápida. Por último, pedirles que investiguen sobre alternativas de solución a las problemáticas ambientales que produce la moda rápida.
- c. Presentar a los estudiantes iniciativas recientes de responsabilidad social por parte de empresas de la industria de la moda. Luego, mostrarles ejemplos de consumo socialmente responsable de moda. Por último, pedirles que indaguen qué regulaciones y leyes han sido promulgadas recientemente a nivel global para moderar el impacto de la industria de la moda rápida.

5. En una sesión de aprendizaje, los estudiantes se encuentran comentando las diversas noticias que han seleccionado acerca de problemáticas ambientales y territoriales. Durante el diálogo, una estudiante presenta una noticia acerca de un nuevo derrame de petróleo que ha afectado a la Amazonía peruana.

Dado el interés que genera esta noticia en los estudiantes, la docente decide planificar una actividad relacionada a esta problemática.

Si el propósito de la docente es que los estudiantes expliquen la complejidad de la problemática ambiental y territorial considerando sus múltiples dimensiones, ¿cuál de las siguientes actividades es menos pertinente para este propósito?

- a. Solicitar a los estudiantes que recopilen noticias acerca de los derrames de petróleo ocurridos en el último año en la Amazonía. Luego, a partir de las noticias recopiladas, pedirles que identifiquen las causas probables del derrame y las clasifiquen según sean políticas, económicas, entre otras.
- b. Solicitar a los estudiantes que elaboren un mapa temático en el que se muestre la recurrencia de derrames de petróleo en el Perú en los últimos cinco años. Luego, pedirles que determinen las diferentes escalas de esta problemática ambiental en el territorio nacional.
- c. Solicitar a los estudiantes que investiguen acerca de los impactos ecológicos, hídricos, económicos y sociales de este derrame petrolero en la Amazonía del Perú. Luego, pedirles que elaboren un organizador gráfico sobre los distintos tipos de impacto.

6. ¿Cuál de los siguientes enunciados define el concepto de riesgo de desastre?

- a. El riesgo de desastre es la potencial ocurrencia de un fenómeno que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinadas.
- b. El riesgo de desastre es un evento que trastorna el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales.
- c. El riesgo de desastre es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas como consecuencia de su condición de vulnerabilidad y del impacto de un peligro.

07. Una docente presenta el siguiente caso a los estudiantes:

Juan es un trabajador independiente que se dedica a la albañilería. A pesar de que su trabajo es de riesgo, él no cuenta con un seguro contra accidentes o un seguro de vida. Duda si debería adquirir un seguro o destinar el monto que pagaría por ese seguro a su ahorro personal.

Durante el análisis del caso, la docente pregunta a los estudiantes qué recomendación darían a Juan. Algunos estudiantes comentan lo siguiente:

- Carlos: “Juan debe afiliarse al seguro solo en caso de que sufra un accidente”.
- Julia: “Juan no debe afiliarse al seguro porque es mejor que ahorre el dinero que pagaría por el seguro”.
- María: “Juan debe afiliarse al seguro porque, si sufre un accidente grave, tendría que gastar más de lo ahorrado”.

¿Cuál de las recomendaciones de los estudiantes reduciría el riesgo económico de Juan?

- a. La recomendación de Carlos.
- b. La recomendación de Julia.
- c. La recomendación de María.

Lea la siguiente situación y responda las preguntas 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

En el marco de un proyecto de investigación vinculado a la gestión del riesgo de desastres, los estudiantes han mostrado interés acerca de cómo se afrontaban los desastres en el pasado. Por ello, el docente les ha presentado como ejemplo el desastre de 1720 ocurrido en Saña, en el actual departamento de Lambayeque. Para ello, ha planificado un conjunto de actividades y el uso de fuentes diversas.

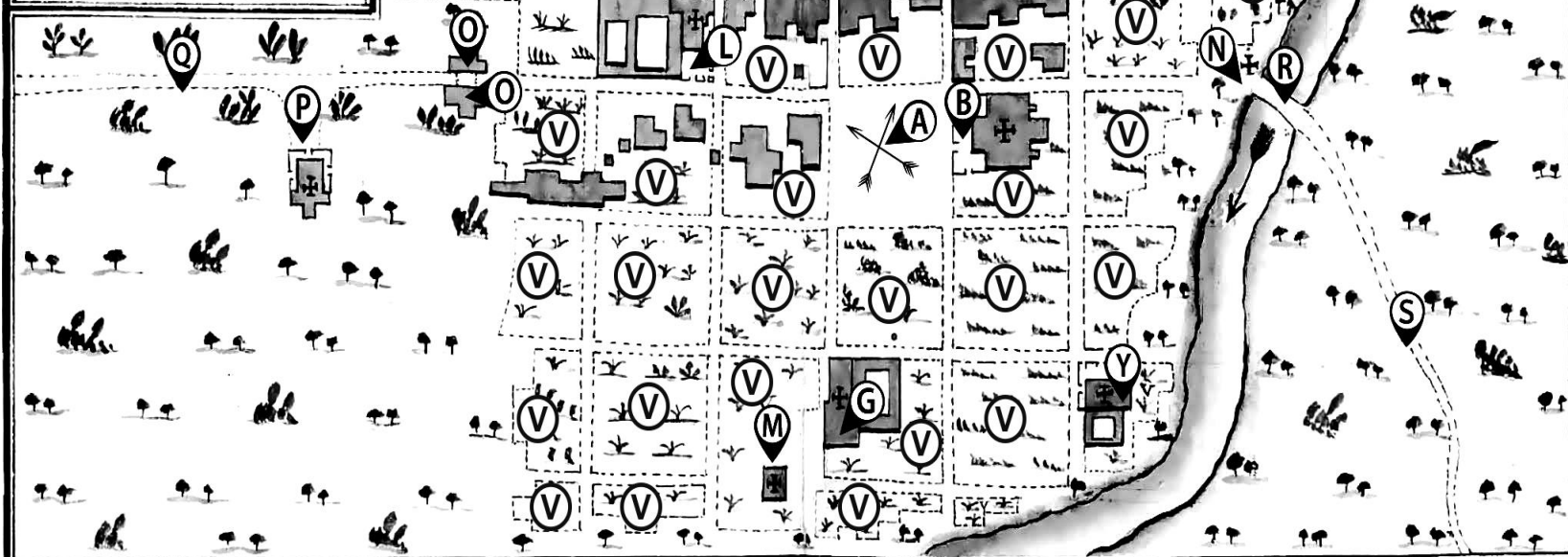
Una de las fuentes presentadas es el plano de la ciudad de Santiago de Miraflores de Saña elaborado por Baltasar Jaime Martínez Compañón en 1789, que representa a la ciudad después de la inundación de 1720.

A continuación, se presenta este plano:

Plano de la Ciudad de Santiago
de Miraflores de Saña, *Discovered by the*
Pillo en la Latit. Austral de 69.° 57' m. y
en 296.° 32' m. de Longitud.

.DEDICADO.

A SU REAL MAGESTA
POR
SU ACTUAL OBISPO



A continuación, se transcribe el nombre de los lugares indicados en la parte inferior del plano.

Explicacion.

A. Plaza Mayor.....	F. Convento de S. Francisco.....	Y. Hospital de San Juan de Dios.....	N. Cruz puesta por el Santo.....	T. Pozo de Agua.....
B. Yglesia Matriz.....	E. Yglesia que sirvio a los Religiosos durante la reparacion del Comb. ^{to}	J. Yglesia que interinamente sirvio a los Religiosos.....	O. Arco que avia a la entrada.....	V. Las quadras que componian la Ciudad antes de la Ruina.....
C. Casa del Cura.....	G. Convento de la Merced.....	I. Convento de S. Augustin.....	P. S ^{ta} Lucia Parroquia de Indios.....	
D. Capilla que sirvio de Parroquia, mientras se reparaba la matriz de su Ruina.....	H. Yglesia que desde la Ruina sirve a los Mercenarios.....	M. Casa donde murio Santo Toribio y Capilla que se ha hecho.....	Q. Camino de Lambayegue.....	
			R. Puente del Rio.....	
			S. Camino p. ^a Guadalupe.....	

Escala de 200. v.^s
100. 200.

A continuación, se transcribe el nombre de los lugares indicados en la parte inferior del plano.

Explicación				
<p>A: Plaza Mayor</p> <p>B: Iglesia Matriz</p> <p>C: Casa del cura</p> <p>D: Capilla que sirvió de parroquia mientras se reparó la matriz de su ruina</p> <p>E: Convento de San Francisco</p>	<p>F: Iglesia que sirvió a los religiosos durante la reparación del convento</p> <p>G: Convento de la Merced</p> <p>H: Iglesia que desde la ruina sirve a los mercenarios</p>	<p>Y: Hospital de San Juan de Dios</p> <p>J: Iglesia que interinamente sirvió a los religiosos</p> <p>L: Convento de San Agustín</p> <p>M: Casa donde murió Santo Toribio y capilla que se ha hecho</p>	<p>N: Cruz puesta por el Santo</p> <p>O: Arco que había a la entrada</p> <p>P: Santa Lucía, parroquia de indios</p> <p>Q: Camino de Lambayeque</p> <p>R: Puente del río</p>	<p>S: Camino a Guadalupe</p> <p>T: Pozo de agua</p> <p>V: Las cuadras que componían la ciudad antes de la ruina</p>

8. Durante una actividad, los estudiantes están analizando el plano presentado. En ese contexto, tres estudiantes comentan lo siguiente:

Olinda: Yo observo que hay un río. Por eso, esa zona debe ser un valle. Y, como no hay cerros ni colinas, pienso que el terreno es llano.

Juana: A mí me llama la atención que la mayoría de los edificios religiosos se ubiquen hacia el norte de la plaza. También, pienso que la ciudad fue fundada cerca del río para aprovechar el agua.

Aldo: A mí también me llaman mucho la atención los edificios religiosos; hay muchas iglesias. También, me he dado cuenta de que hay un hospital, varios cultivos y se ven algunos caminos.

¿Cuál de los comentarios de los estudiantes evidencia mejor la comprensión del orden espacial en el plano?

- a. El de Olinda.
- b. El de Juana.
- c. El de Aldo.

9. Durante una plenaria, después de haber observado y descrito el plano, uno de los estudiantes plantea lo siguiente:

“¿Por qué gran parte de la ciudad de Saña fue destruida por una inundación en 1720?”

¿Cuál de los siguientes aprendizajes se evidencia en lo planteado por el estudiante?

- a. La contextualización de una fuente histórica.
- b. La formulación de un problema de investigación histórica.
- c. La elaboración de una hipótesis para explicar un problema histórico.

10. Durante el desarrollo de una actividad, el docente ha pedido a los estudiantes que analicen la perspectiva del autor de la siguiente fuente acerca del desastre ocurrido en Saña en 1720:

Yo, Antonio de Rivera, natural y vecino de la ciudad de Saña y Escribano público [...] [doy fe que] el viernes que se contaron 15 del presente mes de marzo y año de 1720, como de las cuatro o cinco de la mañana, fue Dios Nuestro Señor servido de manifestar justicia en los vecinos moradores y habitantes que vivíamos, y residíamos en dicha ciudad; pues al caso de haberse experimentado en ella, repetidos y grandes aguaceros desde el día 1º de dicho mes, sucesivamente, el dicho día 15 [...] [el río se desbordó con tanta fuerza] en que si no ha permitido Dios Nuestro Señor que se sintiese y viese semejante castigo aún sin haber amanecido, perecen los más moradores que se hallaban en dicha ciudad; pero su Divina Majestad, no lo queriendo así, nos avisó de su justificada justicia con el grandísimo ruido que el mismo río hizo cuando se desaforó.

Adaptado del acta de certificación de la inundación de Saña elaborada por el escribano público Antonio de Rivera el 18 de marzo de 1720. En Rocha, A. (2015). "El Meganiño de 1720".

Después de que los estudiantes han analizado la fuente, tres de ellos comentan lo siguiente:

Augusto: En la época virreinal, la población creía que Dios motivaba y controlaba los desastres. Esta influencia religiosa se nota en lo que dice este vecino de Saña, quien pensaba que las personas se habían salvado gracias a que Dios había anunciado el desastre poco tiempo antes de que toda la ciudad se inundase.

Mónica: No se puede afirmar que el origen de los desastres está relacionado con la voluntad de Dios, como dice este vecino de Saña en el texto que hemos leído. Creo que es más exacto decir que el desastre de Saña fue producido por la relación entre causas naturales y causas sociales.

Felipe: Cuando ocurrían desastres en la época virreinal, la Iglesia católica y los feligreses realizaban rituales religiosos. Entonces, después del desastre de Saña, los sobrevivientes, mencionados en la fuente, habrían realizado algunos de esos rituales.

¿Cuál de los comentarios de los estudiantes explica mejor la perspectiva del autor de la fuente presentada?

- a. El de Augusto.
- b. El de Mónica.
- c. El de Felipe.

11. A partir del trabajo con diversas fuentes, los estudiantes están elaborando explicaciones acerca de las causas del desastre ocurrido en Saña. Uno de los estudiantes ha escrito un texto en cuyo primer párrafo se lee lo siguiente:

Antes de marzo de 1720, ya estaba lloviendo en Saña, pero, desde inicios de ese mes, las lluvias se iban haciendo cada vez más fuertes y persistentes; eran lluvias torrenciales.

¿Cuál de los siguientes conceptos es ejemplificado en el texto realizado por el estudiante?

- a. El de vulnerabilidad.
- b. El de riesgo de desastres.
- c. El de peligro de origen natural.

12. Durante una plenaria, los estudiantes están discutiendo acerca de las causas del desastre ocurrido en Saña en 1720. Estas son las intervenciones de tres estudiantes:

Mariano: El desastre se inició cuando el río se desbordó e inundó la ciudad en la madrugada del 15 de marzo de 1720.

Lourdes: Las lluvias periódicas y constantes que ocurrieron entre diciembre de 1719 y marzo de 1720 en Saña ya iban anunciando que podía ocurrir un desastre.

Arón: En la época virreinal, las autoridades fundaban las ciudades cerca de un río siguiendo el modelo de las ciudades europeas del Renacimiento.

¿Cuál de las intervenciones de los estudiantes indica una causa estructural del desastre de 1720?

- a. La de Mariano.
- b. La de Lourdes.
- c. La de Arón.

13. Para el desarrollo de una actividad, el docente presenta a los estudiantes la siguiente fuente:

El dicho día 15 creció y salió de su madre y caja el río que pasa inmediato a dicha ciudad [...]. A las 6 ya corría en gran abundancia y velocidad por la plaza pública y todas las calles de su traza y desaguaba y salía por las otras boca calles, atravesando, derribando y asolando todas cuantas casas de viviendas tenía y de que se componía dicha ciudad, sin reservar ni dejar en pie más [edificios] que iglesia parroquial y las de los Conventos del Señor San Francisco, San Joaquín, Nuestra Señora de las Mercedes, San Juan de Dios y Santa Lucía, parroquia de naturales; y esas incapaces de que sirvan de la mucha ruina que han padecido [...] [Corrió] el agua por dicha ciudad cosa de una hora y derribando y arruinando [todos sus edificios], hasta los cimientos, excepto dichas iglesias.

Adaptado del acta de certificación de la inundación de Saña elaborada por el escribano público Antonio de Rivera el 18 de marzo de 1720. En Rocha, A. (2015). "El Meganiño de 1720".

Después de que los estudiantes identificaron los edificios que permanecieron en pie luego de la inundación, el docente busca que analicen la vulnerabilidad de la ciudad de Saña. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es la que más contribuye al logro de este propósito?

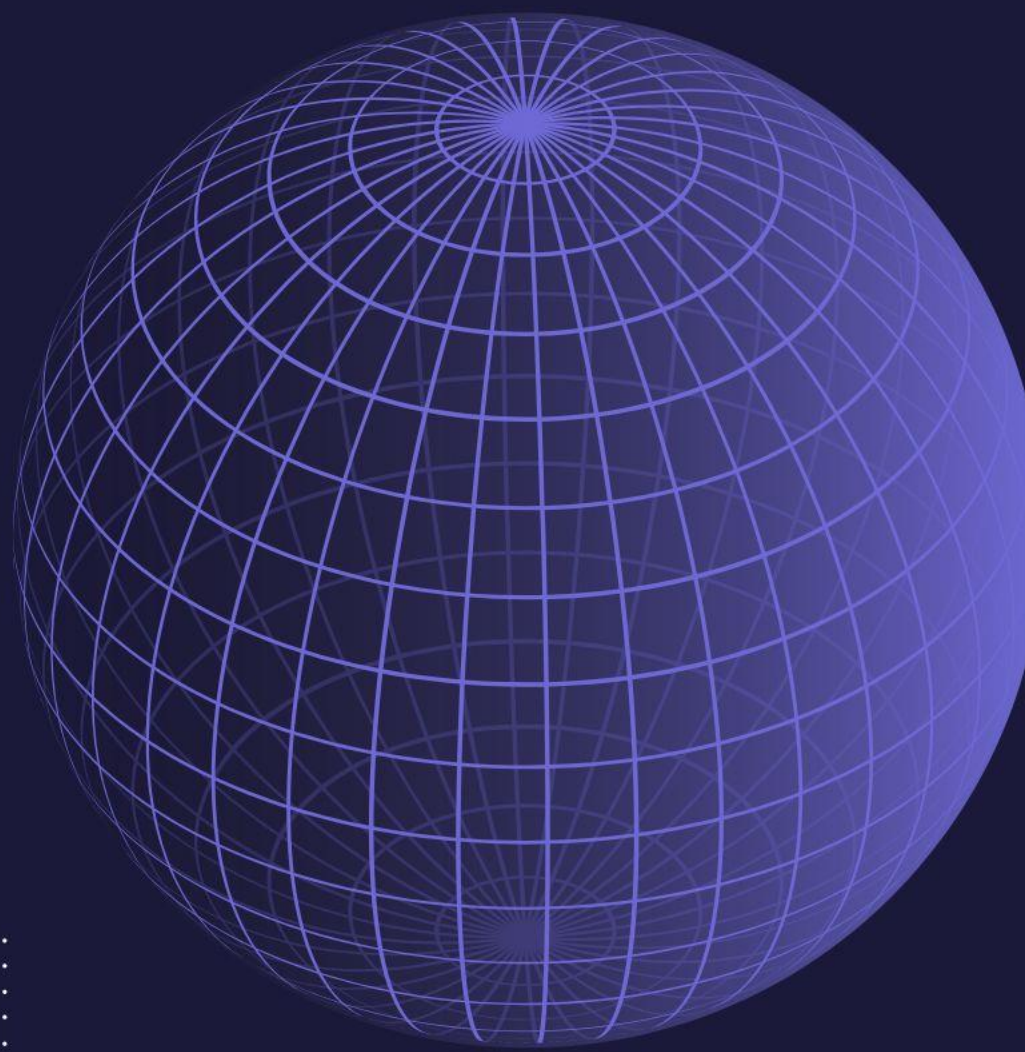
- a. Pedir a los estudiantes que recaben información acerca del material que se empleaba en la construcción de edificios religiosos y civiles en el virreinato. Luego, solicitarles que averigüen las características del relieve del terreno en el que se ubicaba la ciudad. Por último, preguntarles cómo estos factores influyeron en la ocurrencia del desastre.
- b. Pedir a los estudiantes que busquen información acerca de los desastres que ocurrieron en Saña durante el siglo XVIII. Luego, solicitarles que indiquen qué peligros naturales estuvieron relacionados con la ocurrencia de esos desastres. Por último, preguntarles de qué forma estos peligros se vincularon con el fenómeno El Niño.
- c. Pedir a los estudiantes que describan los daños materiales que sufrió Saña después de la inundación de 1720 según la fuente. Luego, solicitarles que indiquen qué zonas de la ciudad fueron las más afectadas. Por último, preguntarles cómo el desastre pudo haber afectado el desarrollo de la vida cotidiana en la ciudad

14. Después de que los estudiantes han analizado el desastre de Saña de 1720, uno de los estudiantes comenta lo siguiente durante una plenaria:

“Me llama la atención lo que hemos visto que ocurrió en Saña porque mis abuelos me contaron que algo parecido ocurrió en 1950 en nuestra ciudad. Dicen que llovió tan fuerte y por tantos días que varias casas se dañaron. Y algo parecido sucedió el año pasado; llovió tanto que las calles se inundaron y hasta el agua del desagüe se salió... Eso quiere decir que, como antes, nuestra cultura de prevención para afrontar posibles desastres sigue siendo limitada”.

¿Cuál de los siguientes aprendizajes se evidencia en el comentario del estudiante?

- a. El desarrollo de la empatía histórica.
- b. El desarrollo de la conciencia histórica.
- c. El desarrollo de la simultaneidad histórica.



GRACIAS ...

